

ENSAYO CLASIFICADO

Impactos en la Contabilidad por el Proceso de Convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera

Impacts on Accounting for the convergence towards International Financial Reporting Standards

Claudia Margarita Yepes*
Ana Yiby Rosero¹

Documento Recibido: 08/12/2012 Aceptado para publicación: 31/01/13

1 . Estudiantes de pregrado, Universidad Nacional de Colombia. Correos electrónicos: claudiay15@hotmail.com; anyiros19@gmail.com



Resumen

La contabilidad es la encargada de proveer la información financiera que va a estar disponible en los mercados, el presente ensayo presenta elementos para el análisis de cómo se va a afectar la fiabilidad y razonabilidad de la información financiera con el proceso de convergencia hacia las Normas internacionales de información financiera en Colombia.

Abstract

Accounting is responsible for providing financial information that will be available in the markets, this essay presents elements for analysis of how it will affect the reliability and fairness of the financial information with the process of convergence to international standards financial reporting in Colombia.

Palabras clave

Normas internacionales de información financiera, Contabilidad, Convergencia

Keywords

International Financial Reporting Standards, Accounting Convergence

Clasificación JEL

F02, M41, O16

Introducción

En el contexto actual, la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera va a ocasionar grandes cambios en la contabilidad financiera, se podrían presentar problemas como la sobrestimación o valoraciones no confiables, debido a la utilización de nuevos métodos de valuación, al ser un modelo de información dirigido a inversionistas se pueden presentar entre otras cosas, la manipulación y sesgo de la información, ante esto se plantea la duda de la aplicación de estas normas en economías con características como la colombiana.

Este ensayo se dividirá en tres partes: en la primera se hará un análisis de la situación de la contabilidad, en la segunda se presentarán las dificultades en el proceso de convergencia hacia los estándares internacionales de información financiera en Colombia y por último en la parte final se analizará el impacto de la aplicación de las mismas

i. Contenido Genérico de las Normas internacionales de información Financiera

La contabilidad posee un papel importante a nivel económico y político, en el marco de la Nueva Arquitectura Financiera Internacional (NAFI) y en especial la Plataforma internacional, respecto a la aplicación de las normas internacionales de información financiera en Colombia, se encuentra que es un tema relevante puesto que la nueva regulación en contabilidad entra a ser decisiva en el desarrollo económico del país. Las normas internacionales de información financiera al ser aplicadas en Colombia, van a presentar distintos efectos en los reportes financieros en las empresas y a nivel macro en la información agregada del país, estas normas poseen como principal usuario al inversionista potencial y existente; además dentro de los principales objetivos, se encuentra el proporcionar información útil para la toma de decisiones, esto con el fin de ayudar a los participantes en los mercados de capitales a evaluar la rentabilidad de su inversión proporcionando información sobre la liquidez de la empresa y su capacidad de generar flujos futuros de efectivo.



En el modelo internacional aparece un concepto importante que es el Valor razonable, el cual es el importe al que podría ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo en la fecha de la medición, este concepto es una medición basada en el mercado, que involucra otros factores diferentes al costo histórico, este cambio hace que surjan otros criterios de medición. En este sentido se presenta un giro en la contabilidad en donde se requieren diferentes medidas para satisfacer las necesidades de los usuarios de la información financiera, bajo un contexto de operaciones en los mercados bursátiles. Es aquí donde los diferentes criterios de medición van a tener cierto grado de subjetividad, ya que entra a ser criterio de la persona que elabora la información, el uso de diferentes medidas y bajo ciertos supuestos.

Otro de los grandes cambios, radica en el concepto de interés público, el cual hace referencia a la información reportada en las bolsas de valores en donde se encuentran como usuarios las entidades del sector financiero, además, las NIIF consideran como Pymes a entidades sin obligación de rendir cuentas en los mercados de valores, por lo que entonces hay una gran diferencia respecto a los conceptos de PYME contenidos en la actual regulación colombiana y las NIIF. En Colombia, el término Pyme hace referencia a las pequeñas y medianas empresas clasificadas de acuerdo al monto de sus patrimonio, sus ingresos o el número de empleados, es aquí donde la discusión respecto a la aplicación de normas dirigidas a empresas cotizantes en los mercados de valores adquiere una importancia relativa, pues según Steiner

“El mercado bursátil colombiano es extremadamente pequeño en términos internacionales” ... “Su participación en el PIB es todavía muy baja en el contexto latinoamericano” (Steiner, 1994)

Debido a esto no es adecuado adoptar completamente NIIF, puesto que el contexto económico de nuestro país es muy diferente al de aquellos países en donde el mercado de valores tiene un gran peso.

Es decir que la información al ser llevada a los mercados públicos de valores, entra a ser un determinante en las decisiones económicas, la

que puede estar preparada bajo bases no del todo exactas, lo cual originaría ciertos problemas de manipulación de la información (Alemany, 2001) y presencia de información asimétrica (Talero, 1995).

Además, otros problemas como la presentación de beneficios subjetivos provenientes de la aplicación de diferentes criterios y las distintas interpretaciones de las normas, afectando así las cualidades de comparabilidad, prudencia y fiabilidad de la información financiera. Adicionalmente se plantea la necesidad de información no financiera como la establecida por los estándares de organismos como la OCDE que está relacionada con Gobierno corporativo, el GRI quien emite los estándares para realizar los informes de sostenibilidad, y el Pacto Mundial que establece principios relacionados con medio ambiente, derechos humanos, normas laborales entre otros. Dicha información no financiera se observa como importante en el momento de emitir información por parte de las entidades, para realizar análisis cualitativos y cuantitativos y satisfacer así las necesidades de otro tipo de usuarios.

ii. Impactos de la convergencia

Un aspecto fundamental en este análisis es el concepto de estandarización. Debido al idioma original en que se encuentran las normas (inglés), los problemas de traducción e interpretación son bastante importantes, lo cual afecta la aplicación uniforme de las normas internacionales dado que al ser traducidas a diferentes idiomas se presentan cambios semánticos que pueden finalmente afectar su aplicación homogénea.

Se presenta una falta de claridad conceptual en los términos de aplicación para los diferentes grupos de usuarios, puesto que el marco estratégico clasifica las empresas de acuerdo a ciertos criterios para la aplicación de las normas, algunas de ellas aplican las NIIF plenas, otras aplican las NIIF para Pymes, y el último grupo aplica contabilidad simplificada. La economía colombiana está conformada en su mayoría por Pymes, en consecuencia se originan dificultades puesto que para el entendimiento de las NIIF para Pymes es necesario acu-



dir a ciertos conceptos de las NIIF plenas, dado que las primeras no cuentan con los elementos necesarios para la interpretación eficaz de la norma.

Por otra parte, la aplicación de estas normas exige una reestructuración académica de los programas de Contaduría Pública, con el fin de que estos respondan a los requerimientos exigidos en la economía mundial, de acuerdo al proceso de estandarización de las normas de información financiera, garantizando así la formación idónea de los profesionales para mitigar el impacto ocasionado por el desarrollo del proceso de convergencia en Colombia, lo cual requiere a su vez procesos de actualización profesional.

Es importante tener presente las condiciones del proceso de convergencia, establecidas en el Direccionamiento estratégico (2012):

“El proceso de convergencia, como acción del Estado, debe cumplir las siguientes condiciones: garantizar siempre el respeto de los principios de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional, además de garantizar la independencia y autonomía de las normas contables respecto de las normas tributarias.” (CTCP, 2012:4)

Las normas de información financiera promulgan la independencia de criterios para la aplicación de las normas lo cual va a representar un cambio importante en Colombia, debido a que la contabilidad está muy ligada a temas tributarios, y es necesario que la información financiera se prepare más para fines analíticos y para la toma de decisiones.

El éxito de la convergencia está dado por varios factores externos que son el complemento para un resultado eficaz en su implementación. Inicialmente se debe contar con personal de las áreas financieras con formación en normas internacionales de contabilidad y con la suficiente experiencia para la aplicación. Esto implica que las organizaciones incurran en mayores costos dado que deben contratar a terceros con conocimientos específicos de las normas, que orienten los procesos para hacer el acompañamiento de los procesos de transición

en los procedimientos contables e informáticos que faciliten la contabilización de acuerdo a las NIIF de manera práctica es decir, más allá de la teoría.

Otro factor importante es el análisis de riesgo de negocio, que está ligado al estudio del impacto que trae el cambio de procedimientos contables, los beneficios o los problemas que afecta tanto a los registros de los hechos económicos como proporcionar la información necesaria que registre en su totalidad el manejo y gestión de los recursos de la empresa. El estudio de las normas internacionales debe ser un análisis exhaustivo que revele aspectos importantes sobre la aplicación de las mismas, es decir, verificar si sus contenidos se ajustan a los requisitos de las empresas que conforman el mercado colombiano, y si éstas normas son eficaces o apropiadas para Colombia.

El proceso de transición a la aplicación de las normas internacionales es un proceso de mejora continua, pues los problemas de interpretación, comprensión, presentación de informes contables y financieros serán frecuentes, por lo tanto, se considera necesario emitir orientaciones adicionales para la aplicación de una NIIF, con el fin de mitigar estas dificultades que tergiversan la información financiera.

La definición de las políticas empresariales que detallen la forma como presentar la información financiera, deben estar alineadas con la normatividad internacional, de tal manera que la empresa debe hallar el punto de intersección en el que exista un acoplamiento de lo que existe internamente y lo que la norma exige. Para Colombia se determinó la aplicación de NIIF plenas y NIIF para pymes, tal como se mencionó anteriormente, por lo tanto el experto debe identificar el grupo al que pertenece la empresa y aplicar paulatinamente los modelos de eficiencia que estipula el modelo más amplio y completo.

La contabilidad va a presentar un cambio importante en nuestro país cuando se adopten las normas internacionales, ya que la información va a estar orientada a la satisfacción de las necesidades de usuarios externos como los inversionistas, quienes van a necesitar información útil para la toma de decisiones en materia de inversión bajo el contex-



to de los mercados de valores, en donde se va a tener muy en cuenta el precio de las inversiones bajo un esquema de valor razonable el cual debe reflejar entre otras cosas los supuestos de esta hipótesis de eficiencia de mercado, la cual es uno de los elementos de la teoría financiera moderna, lo cual resulta cuestionable debido a las características sociales y económicas del país, y debido a las hipótesis sobre las cuales se funda el modelo y las consecuencias que puede presentar.

Al existir diferentes criterios de medición de los elementos de los estados financieros en donde existe cierto grado de subjetividad se puede dar la sobrevaloración de activos y la subestimación de pasivos, lo cual generaría diferentes problemas de tipo económico.

iii. Conclusiones

La implementación de las normas internacionales de información financiera, es un medio para estandarizar la información financiera a nivel mundial, es decir, proporciona el análisis e interpretación de la información bajo un mismo formato, siempre y cuando se logre el consenso con las empresas nacionales sobre el manejo de la misma. Es claro que el objetivo principal es atraer inversión extranjera que permita generar empleo y para esto es importante formular normas de alta calidad en materia de contabilidad, revelación de información financiera y aseguramiento de la información, para proyectar confianza, transparencia y comparabilidad en los estados financieros. Pero el éxito se logra si se proporciona la capacitación necesaria para que la información sea presentada de manera correcta.

Además debido a las características de la economía colombiana y las dificultades que trae consigo el proceso de convergencia hacia las normas internacionales de información financiera, se plantean diferentes elementos de análisis de los impactos que va a tener este proceso y la necesidad de un modelo cuyo fin sea el de proveer información sobre el contexto general de una empresa, no sólo en el ámbito económico inversionista o para propósitos fiscales, sino en otros ámbitos como el contexto laboral, el aporte a la sociedad, entre otros, donde la información a emitir contenga aspectos no financieros y sociales, y esté

orientada hacia la satisfacción las necesidades de otros usuarios entre los cuales se encuentren los trabajadores, otras entidades y la sociedad como conjunto.



Referencias Bibliográficas

Aleman, J. (2001) La manipulación de los mercados de valores. Estudio multidisciplinar ilustrado con casos reales. Madrid.

IASB (2012), Marco conceptual para la información financiera

Consejo Técnico de la Contaduría Pública (2012) Direccionamiento estratégico del proceso de convergencia de las normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales

Steiner, R. (1994) Afluencia de capitales y estabilización en América Latina. Bogotá. Fedesarrollo.

Talero, A., (1995) Información asimétrica en mercados financieros. CEDE

